



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 27 de febrero de 2018

Res. CD -ECO N° 38/18

Expte. N° 6039/18

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, Cra. María Rosa Panza, mediante la cual eleva propuesta de días y hora en que se llevarán a cabo las sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Directivo para el año 2018, y,

CONSIDERANDO:

La necesidad que los señores Consejeros acuerden lo precedentemente señalado,

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 01/18 de fecha 27/02/18.

POR ELLO:

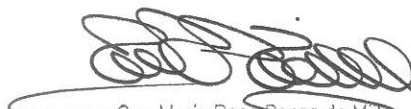
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

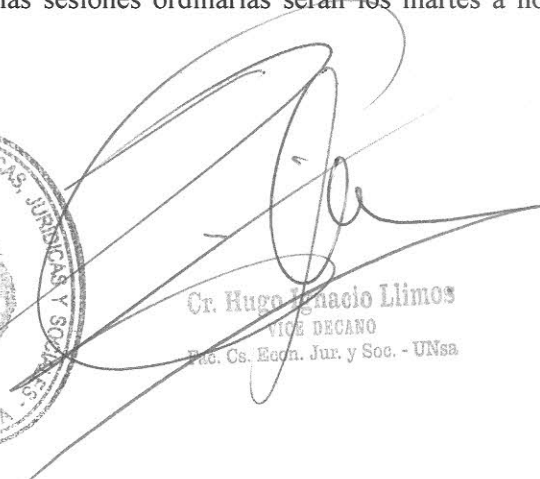
Artículo 1°.- Establecer que los días de reunión de las sesiones ordinarias serán los martes a horas 16:00.

Artículo 2°.- Publíquese, regístrese y archívese.

Aig


Cra. María Rosa Panza de Milla
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa